



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

FECHA: 12/07/2022

NUMERO DE SOLICITUD: Requisición 153

ÁREA REQUERENTE: Recursos Financieros

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ: Cotizaciones

INVESTIGACION DE MERCADO									
DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR:		CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.		MARTÍNEZ MARQUEZ AUDIT, TAX & LEGAL		GUERRERO SANTANA TAX. AUDIT CONSULTING		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS:		EDUARDO ESPINOZA		Luis Alfonso Martínez		Sergio Guerrero Rosas		Se cotizo con tres proveedores de origen local
	DOMICILIO		Blvd. Homero No.15-b col. Vallarta San Jorge		Herrera y Cairo 1895, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco		Paseo Royal Country, 4650, Piso 5 C.P. 45116, Puerta de Hierro, Zapopan, Jal.		
	TELEFONO		3336163387		333630 1323 / 333630 1816		(33) 3120 0538		
	R.F.C.		CAV111031RF9						
	CORREO ELECTRÓNICO		consultoria.avesa2021@gmail.com		contacto@martinezmarquez.com		guadalajara@guerrerosantana.com.mx		
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Nacional		Nacional		Nacional			
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		17 de junio		Al concluir el dictamen		17 de junio		
	CONDICIONES DE PAGO		30 Días		20 Días naturales		20 Días naturales		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		22128						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
DICTAMEN DE ESTADOS FINCIEROS 2021	1	SERVICIO	\$61,480.00	\$61,480.00	\$116,000.00	\$116,000.00	\$69,600.00	\$69,600.00	\$82,360.00
<b>GRAN TOTAL</b>									<b>\$82,360.00</b>

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS( DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

**ANEXOS:**

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Liliana Raya Hernández Jefe de oficina de compras	 Miguel Ángel Triana Estrada Jefe de departamento de Recursos Materiales	 Pedro Omar Arellano Velázquez Secretario Administrativo